

Fuera Jerez
nuestro: 6 75 ptas. Un mes... 2 ptas.
no. 25 Un año... 22 50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Redacción y Administración
Compás, 2

Año XLII.

Jerez de la Frontera: Sábado 8 de Febrero de 1896.

Num. 4246

El Guadalete.

Libro científico importante

Por tratarse de una notable obra escrita por un distinguido hijo de esta ciudad, el Conde de Cañete, creemos justo reproducir el siguiente artículo que ayer publicó el Diario de Cádiz, asociándonos a los merecidos elogios que en él se tributan al ilustrado autor.

OBSERVACIONES DE PRECISION CON EL ANTANTE POR EL CONDE DE CAÑETE DEL PIÑAR. Capitán de Fragata retirado. (Madrid, 1895. Ricardo Alvarez. En 4.º, 180 páginas. Edición privada que el autor ha distribuido gratuitamente desde Jerez de la Frontera en veintidós ejemplares.)

También se ha publicado en los números Julio, Agosto, Septiembre y Octubre de 1895, de la Revista General de Marina y en sus Anales del Depósito Hidrográfico: Madrid.

Ann cuando conozco que un periódico serio, de intereses generales, no sea el más propicio para ocuparse de libros científicos, las circunstancias de llevar éste un prólogo y prólogo del Sr. D. Juan Piñero, Conde de Villamar, Director del Observatorio de San Fernando, nuestro convecino, de ser también el autor del libro; de ser de mucha utilidad y grandísimo progreso para los marinos, hidrografos, geodestas astronómicos; de publicarse el Diario en nuestro primer Departamento marítimo; y excepcional cultura de los gaditanos; todas estas cosas juntas y cada una de por sí vez disculpan y autorizan la inserción en el periódico de una breve idea del libro del Conde de Cañete; que creo representa el mayor honor de los mayores adelantos astronómicos de nuestra patria de 1800 acá.

La astronomía enseña que, si se conoce la altura, se puede determinar la hora del observador y el valor de la altura de los astros observados, con tal que mediante un aparato de medio tiempo, se determine el intervalo que media desde que un astro alcanza una altura hasta que el otro vuelva a alcanzar la misma altura, sin que sea necesario conocer previamente ni aproximadamente el valor de ésta. Y si en vez de observar dos equidistantes y un intervalo, se observan tres equidistantes y dos intervalos, no es necesario conocer la latitud del observador, antes bien se deduce de la observación, como así también la hora y el valor de la equidistante.

El Conde de Cañete desarrolla técnica y activamente el modo de verificar estas observaciones dejando ya la alidada del sextante; todos cuyos errores, así como los instantes de la personalidad del observador, afectan por igual a la altura medida, y por tanto resulta un instrumento perfecto para el fin que se persigue de observar alturas. Da también el libro las circunstancias más ventajosas para las observaciones; anulando con su profunda teoría, las falacias y falsas teorías, que corren como epidemias en los libros más acreditados; completa otras que son necesarias para perfeccionar el método; fija la medida de precisión de las observaciones de las equidistantes en seis segundos; el de la obtenida por cuatro equidistantes en seis décimos etc. etc. resultados admirables que no habían sido proclamados por nadie que yo sepa, ni aún sus sospechados hasta ahora.

Los tratadistas hablaban y hablan de esos métodos sin experiencia propia y casi como curiosidad técnica. No se fijan ni insisten en la importancia capital de determinar la alidada; y aun alguno muy reputado opta por hacerlo en las alturas correspondientes de sol apoyándose en razones que destruye Cañete con irrefragable lógica.

Es muy cierto que en nuestro Observatorio de San Fernando, aprendimos desde muy niño la costumbre de observar, como se debe, las correspondientes de sol, con alidada fija; pero parece que no se había calculado numéricamente el gran peso relativo de semejante práctica.

Vosrobora esta presunción que el señor José Sánchez Querquero (de querida y respetadísima memoria) Director que fué de nuestro Observatorio de San Fernando, en reflexiones con que ilustra la Epístola de las tablas de Mendoza, y en los ejemplos, no recomienda explícitamente la variabilidad de la alidada. El mismo astrónomo, que tenía reputación europea; y que trabajó en unión de otros marinos españoles que nadie ha trabajado con el sextante, no empleaba el método de las tres estrellas; y treinta años después de su publicación, en el de 1838, observaba miles de comendatarias de estrellas para determinar la alidada; que es lo que todos los astrónomos siguen haciendo hoy, cuando desean dar una buena latitud con el sextante y horizonte artificial.

Pero de hoy en adelante, gracias a lo que el Conde de Cañete ha abonado en la teoría y en la práctica de las observaciones con alidada fija, que es lo que nombramos observaciones de precisión con el sextante, ve cuánto tiempo se ha malgastado en la observación de circunmeridianas, y se toca también la grandísima importancia del sextante como instrumento de precisión, para determinar la hora, y asimismo para determinar la longitud por equidistantes de luna y estrella.

Hallada hoy la medida de precisión (con los números que dejamos apuntados más arriba y otros que da nuestro autor para estados absolutos, longitudes lunares, etc.), resulta que el sextante con alidada fija y observaciones con alidada fija, puede hombrarse para la determinación de posiciones geográficas, con los mejores y más pretensiosos y estrados instrumentos de la astronomía esférica, y tal vez, sobrepasarlos a todos, ó a muchos de ellos, si, como indica Cañete, se construyen instrumentos de reflexión ad-hoc para las observaciones en tierra. Como quiera que sea, sin necesidad de la balumba, impedimenta y tiempo que exigen la instalación y uso de los otros instrumentos, podrán determinarse en lo sucesivo con gran exactitud, y donde quiera que se desee y con la mayor facilidad posible, los coordinados geográficos, cuyo conocimiento es cada día más importante por varios conceptos, de suma utilidad científica.

Mas no se pescan truchas á bragas enjutas. Es necesario observar con delicadeza, sobre el horizonte artificial, las estrellas, sol ó luna, con todos los cuidados que por mucho explica el libro: cosa que no todos saben y á la que temen muchos, más por desidia y pereza en ejercitarse, que por que sea difícil en sí; y es necesario también, á algunos, saberse vencer y rendir pájitas á un procedimiento muy racional después de sabido, pero no proclamado por ningún sabio de fama universal, sino por uno que se juzga (según dice) el último, pero ardoroso soldado de la ciencia.

«Mi amigo el famoso cirujano y médico Doctor Cardenal, me dijo, que cuando Lister empezó á propagar la cirugía antiséptica, muchos rutinarios, enemigos de novedades, y algo más, se pusieron de frente al insigne inglés; porque casi todo el éxito depende de una primera cura bien hecha (si no entendi mal á mi amigo) y esta primera cura y todas las antisépticas, necesitan mucha inteligencia, primor, esmero y conciencia; y era mucho más fácil la marcha antigua, de cubrir como se podía el traumatismo y cruzarse de brazos en espera del famoso humor loable ó del temido vituperable.

Y aunque no diga más del libro, no terminaré, sin felicitar á mi querido amigo el modestísimo (y más sabio que modesto) don Juan Vinierra y Mendoza; por el notable prólogo con que se ha dignado enlucir la última obra del Sr. Conde de Cañete del Piñar.»

R. PARDO DE FIGUEROA.

Puerto Real 4, Febrero de 1896.

SILUETAS GADITANAS.

LA "GUIA OFICIAL"

Ha salido á la calle hace pocos días, con su traje nuevo de 1896, muy coquetona y muy guapamente vestida, acreditando con su pulida indumentaria que el «sastre» que la viste es persona que conoce el «paño» de la publicidad. Y ya lo creo que es buen «sastre» mi amigo Gautier. Si no tuviera otras pruebas en los numerosos folletos y libros que ha dado á luz en su laboriosa vida de publicista, sería suficiente prueba de su actividad y de su amor al trabajo y de su pericia en achaques de publicidad este utilísimo libro. La Guía Oficial de Cádiz y su provincia, que ha llegado á ser aquí una institución, el único libro que alcanza favores en el público, la única obra que agota sus ediciones apenas expuestas en los escaparates de las librerías.

El distinguido editor de la Guía ha tenido la bondad de regalarme un ejemplar de su libro, y lo siento, ¡vivir Dios! que lo siento porque va á parecer que estas flores y estos elogios, aunque tributados con justicia, son el pago obligado del ejemplar que debo á su amabilidad. Pero, tengo la conciencia tranquila, porque no es el agradecimiento la fuerza que impulsa mi pluma, y en buena ley aplaudo, haciendo justicia, sea, aunque algún malicioso interprete torcidamente mis sanas intenciones.

En ley de verdad huelga la advertencia, porque ya es buena demostración de mi sinceridad el propio libro del Sr. Gautier, tan útil y tan bien presentado y tan excelentemente dispuesto, al favor grandísimo con que lo acoge el público gaditano. No ha hecho más que salir. De la imprenta al librero... Pues en cuanto pasen algunos días, ya no se encuentra un ejemplar para un remedio. Las casas de comercio, los industriales, todo el mundo, se apresuran á comprar el libro apenas sale. La Guía Oficial ha llegado á ser el indispensable en toda casa medianamente acomodada. Casa donde no encuentren Uds. un ejemplar de la Guía, ni es casa ni es nada. Duden Uds. hasta de que tengan almiré, como suele decir el vulgo en su lenguaje pintoresco.

Quiere alguien conocer la capital, ce por ce, sin perder ripio, sin molestarle en salir de casa para corretear por calles y plazuelas? Pues no tiene más que cojer la Guía, hacer pasar hoja tras hoja, y allá desfilarán ante los ojos, sociedades y círculos, corporaciones oficiales, academias, escuelas, teatros, paseos, industrias, comercio, periodismo, establecimientos benéficos, calles y plazas, hombres y cosas, sin que se escape una rata ni un casco. Y no solamente la capital, sino la provincia entera, pueblo tras pueblo, hasta terminar con el número 42 que en la Guía de Cádiz le ha tocado á la siempre noble, leal y fiel ciudad de Ceuta. Todo en el libro está descrito y desmenuzado en sus menores detalles. Desde lo más notable á lo más llano. El libro, claro es, no tiene nada de ameno ni de distraído; pero se hace este viaje por la provincia de Cádiz á través de las pági-

nas de la Guía y resulta muy entretenido y muy provechoso por los conocimientos que en el viaje se adquieren. Por esto es innegable la utilidad del libro del señor Gautier y por esta utilidad, es tan grande el favor que el público dispensa á la Guía Oficial del ilustrado cronista de la provincia.

Y el favor no puede ser más merecido, no solo por lo que ya tiene en sí la Guía de recomendable y de útil, sino por el interés que en cada edición muestra su editor por mejorarla. Cada año se encuentra en ella un adelanto, una innovación, una mejora, y de mejora en mejora, de adelanto en adelanto, ha llegado á ser el libro no solamente indispensable para las casas industriales y comerciales, sino, convenientísimo para todos por los conocimientos que en él encuentra el curioso. En la edición de 1896 se inaugura una sección de retratos y semblanzas, donde dará á conocer el Sr. Gautier á los hombres más importantes de Cádiz y su provincia. Al frente de los retratos publicados este año aparece uno magnífico del Sr. Presidente de la Diputación, nuestro ilustre paisano D. Francisco de Giles. Los demás retratos corresponden á los señores Vilches, Decano de la Facultad de Medicina; Joly, Director del Diario; García de Arboleya; Hörs, catedrático de la Facultad; el ilustrado P. Medina y el inteligente obrero Sr. Costa. No hay que decir que la nueva sección de la Guía es digna de todo elogio.

Con esto y con dar la enhorabuena al activísimo Sr. Gautier por su excelente libro y las gracias por el ejemplar que á su benevolencia debo, pongo punto á esta suelta y firmo,

ZARDE.

EL PAPA

Y LA NACIÓN CRISTIANÍSIMA.

Con motivo de la celebración del decimoquinto centenario del bautizo de Clodoveo, el Soberano Pontífice acaba de dirigir una admirable carta al Cardenal Langenieux, Arzobispo de Reims, que publica íntegra casi todos los periódicos franceses.

El documento pontificio era esperado con ansiedad en la nación cristianísima, pues no había dejado de afirmarse por algunos que, no obstante los deseos del venerable Arzobispo de Reims, habría de mirarse mucho León XIII antes de otorgar al pueblo francés un nuevo testimonio de afecto en los momentos en que se preparan nuevas leyes atentatorias á la libertad de la Iglesia.

Pero el Padre común de los fieles conoce, afortunadamente, la diferencia que existe entre el pueblo francés y los hombres que actualmente le gobiernan. Su carta al Cardenal Langenieux ha venido una vez más á probarlo. Esta demuestra el vivísimo afecto del Padre Santo á la nación francesa, á pesar de las faltas inconcebibles de su gobierno, ingrato sobre toda ponderación para con la Santa Sede.

En la imposibilidad absoluta de trasladar íntegra á nuestras columnas la admirable epístola pontificia, lo haremos con algunos párrafos de la misma, seguros de que habrán de agradeceremos nuestro lectores.

Después de recordar el memorable acontecimiento del bautizo de Clodoveo, dice:

«Convencidos estamos de que el episcopado francés, continuador de la misión de San Remigio, heredero de su celo sacerdotal de su caridad ardentísima, de aquella su inimitable gracia para conquistar las corazones; sabrá llevar adelante la comisión civilizadora de aquel célebrísimo Obispo, defendiendo la fe católica contra aquellos que quisieran anonadarla y ahuyentarla del mundo para siempre. En este sentido bien podemos Nos, recordando las exhortaciones y las palabras del Principe de los Apóstoles, decir á nuestros amadísimos hijos de Francia: «Bendito sea Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que os ha regenerado en la viva esperanza de una herencia incorruptible, sin mancha incapaz de marchitarse. Esperad en la gracia que os ha sido ofrecida por la revelación de Jesucristo. El que crea en El no será confundido.»

Y tras de rendir respetuosos homenajes á Cristo que ama á los franceses, añade:

«Al declinar de este siglo, aurora, á su vez, del que habrá de sucederle; en estos tiempos tan difíciles en que andan tan movidos todos los pueblos y los elementos todos del cuerpo social; en esta edad en que las almas agitadas buscan anhelantes la justicia compañera inseparable del reino de Dios; es como en ninguna otra época necesario que el bautizo de Clodoveo sea renovado en espíritu, y produzca, á catóric siglos de distancia, frutos idénticos á los que produjo en su época. Bien sabéis tú, querido hijo, que la unión de todos los franceses ha constituido uno de los objetos principales de Nuestra solicitud pastoral, y usual ocasión más á propósito para predicarla nuevamente y ver de conseguirla, que esta en que habrá de conmemorarse el afortunado acontecimiento que fué para la nación francesa principio de salvación y origen fecundo de tantas glorias?»

INSISTIMOS

Como la conducta que observa el general Martínez Campos ha de seguir siendo un factor importante en la política y aun en el gobierno del país, juzgamos oportuno reproducir el artículo que con el anterior epígrafe ha publicado antes de ayer El Liberal:

«Rafiriéndome á un testimonio respetable, autorizado, sesudo y discreto, testimonio que es imposible recusar, por ser el que con mayor fé y más perseverancia ha defendido siempre al general Martínez Campos, con defensa en la que no hubo jamás vacilaciones ni dudas, dije en un telegrama desde la orna: «A Sánchez Bregua le ha dicho Martínez Campos que cree de una manera indubitable que la solución única para la guerra, fuera de buscar la necesaria gloria militar para el prestigio de nuestro ejército, es la autonomía.»

Tales y tan explícitas han debido ser las manifestaciones á Sánchez Bregua en este sentido, que nuestro ilustre colaborador hasta temo decirlo.»

Eso dije y eso mantengo en todas sus partes sin conceder la menor autoridad á las pretendidas rectificaciones de los que desmienten lo que no han oído, no porque el hecho sea falso, sino porque ellos no asistieron á la conversación familiar sostenida por Martínez Campos con varias personas, en el despacho de la capitania general de la Coruña.

Así, la rectificación no tiene valor alguno. Fui á esperar al general, no con el propósito de sonsacarle apreciaciones políticas, ni con el intento de arrancarle declaraciones que no quisiera hacer. Pero fui como fuimos todos, con el fin de ser cual órgano de la opinión, del pensamiento, de la actitud del general. Francamente, el viaje fuera excusado, si solo nos condujera el objeto de verle. En las actuales circunstancias, para España para Cuba, para Europa, para el mundo entero, no es un problema baladí saber si Martínez Campos sostiene ó abandona la política por cuya virtud ha mantenido á su lado en la isla á los elementos liberales.

El Sr. Alas, testigo de la conversación sostenida por el general Martínez Campos, á presencia de los generales Sánchez Bregua y Moltó, del gobernador y del alcalde de la Coruña, y de otras muchas personas, ha sido también rectificado por versiones oficiosas, no rectificado poco ni mucho, por el único que podía hacerlo.

Y al ratificarse en lo aseverado, dice lo siguiente el Sr. Alas:

«Sostengo mi versión tal y como la envié á La Correspondencia de España y consta al principio de estos párrafos; y afirmo además, que es tal el concepto que tengo de la necesidad presente y futura del prestigio del general Campos, que si en sus declaraciones hubiera creído ver algo perjudicial para ese prestigio, lo hubiera llamado.»

Decirle al país que los sacrificios pecuniarios son grandísimos, que Cuba tiene sus fuentes de riqueza agotadas por la misma guerra, y que al esfuerzo de las armas hay que añadir todo medio político que contribuya á la contrarrevolución (después de deliberar sobre cual sea el más eficaz), y, por lo tanto, á cerrar cuanto antes la herida que nos ha abierto la rebelión, no sólo no lo considero antipatriótico, sino que ni siquiera me parece novedad, oído de los labios del general Campos.

Y, por supuesto, del testimonio de mis oídos, y del acierto en interpretarlo, sólo empezare á dudar, si el propio general Campos asegura que me he equivocado.

Si el hablase ya expondría yo el caso con más detalles. A ninguna otra rectificación puedo dar importancia.»

Conste de una vez para siempre. Las declaraciones del general fueron hechas en conversación general ante muchas personas, por movimiento espontáneo de su voluntad y de su palabra. ¿A qué hablar como hablan las rectificaciones oficiosas, de que no ha celebrado ninguna entrevista Martínez Campos? Ciertamente no han sido sus declaraciones provocadas por las preguntas de un periodista. ¿Pero es que hemos dicho nunca otra cosa? Por eso tienen más valor, por eso, al rectificarlas, habría que desmentir á dos generales, á un gobernador, y á un alcalde; á todos los que lo oyeron, y á los que no se puede achacar ningún interés del que con gran injusticia se atribuye á los periodistas.

Y como el Sr. Alas se ratifica, nos ratificamos también, concediendo solo crédito á una negativa; á la negativa del general Martínez Campos, que estamos seguros de que no ha de venir, persuadidos de que en las palabras obedecen á profundas, arraigadas convicciones.

Luis MOROTE.

TIEMPOS PASADOS

UNA GENERACION ILUSTRE.—ULTIMOS ESCRITOS DE ALARCÓN.—LOS DOS GRUPOS.—LOS DE LA IBERIA.—CRUZADA VILLAAMIL Y LA SALA RADA.—REUNIONES LITERARIAS.—EN NUESTRA CASA.—NUESTRA GLORIA.

La sentida muerte del insigne literato D. José Castro y Serrano ha hecho evocar

los recuerdos de aquella brillante pléyade de escritores y artistas de que formó parte en sus años juveniles y que tanto se distingue cultivando las letras y las artes.

Pedro Antonio Alarcón, uno de los más insignes entre todos ellos, ha sido el narrador más entusiasta de la vida de aquella brillantísima bohemia; de la que apenas puede formarse idea en nuestros días; y en los últimos escritos del ilustre autor del Diario de un testigo de la guerra de Africa, figura una preciosa carta dirigida á D. Francisco de P. Vázquez y escrita en elogio de Cruzada Villamil, que contiene interesantes datos acerca de los de la famosa guerra granadina; y de la no menos notable de hijos de Madrid y de otras provincias que se daban á conocer en la corte en los años que siguieron á la revolución del 54.

«Cuando en los primeros días de Septiembre de 1854—dice Pedro Antonio Alarcón—llegó á Madrid la bandada de literatos y artistas granadinos, compuesta del ameno escritor Castro y Serrano; de José Vázquez, habilísimo pintor escenógrafo, ya difunto; de su hermano Mariano, músico que tanta fama había alcanzado en la corte; del poeta que escribe con cincel, Manuel de Palacio; del maestro nativo en letras y en artes José Fernández Jiménez; del discreto y agudo periodista D. Leandro Pérez Cosío; y de mi humilde y entonces revoltosísima persona, ya hacia Cruzada Villamil oficio de Mecenas en esta coronada villa, aunque sólo contaba veintidós años.»

Traza luego el ilustre autor de El Escándalo el retrato de Cruzada Villamil de la manera admirable que él sabía hacerlo; hablar de la adoración que aquí Mecenas joven, rico y de talento profesaba al genio de Eulogio Florentino Sanz; refiere que cuando éste fue nombrado secretario de la legación de España en Viena, Cruzada le siguió en calidad de agregado sin sueldo; que en vez de Viena fueron á Berlín; que en la que no era entonces más que capital de Prusia el autor del precioso libro Los Tápices de Goya halló un palmito hechicero que le conmovió profundamente; y que abandonando entre los alemanes al autor de D. Francisco de Quevedo, se volvió á Madrid con otra gloria española de diferente sexo y portentosos encantos.

No bien regresó á Madrid Cruzada—continúa refiriendo Pedro Antonio Alarcón—se fué en busca de la colonia granadina y profesó y actuó desde luego en ella, cual si fuese también hijo de Sierra Nevada, y ya nunca se apartó de nosotros, ni tan siquiera cuando la política de partido y los cargos oficiales absorbieron gran parte de su existencia.

Cuando Cruzada regresó de Berlín, los granadinos, que ocupaban un sotabanco con vistas á los tejados de la calle de Masón de Paredes, habían establecido relaciones de amistad con otros jóvenes; inquietos de oro sotabanco fronterizo al sayo; y que constituían también un mito literario.

Erán estos, entonces jóvenes, Luis Eguilera y su inseparable Diego Luque; Luis Mariano de Lurra; Antonio Traubá; sea Anton el de los cantares; los hermanos Antonio Germán y Victor Hernández Amores; José Joaquín Villanueva, Agustín Bonnat y Carlos de Pravia.

Las relaciones entabladas por la veindad entre los dos grupos, se convirtieron bien pronto en íntimas y cordiales, por la identidad de aspiraciones y el mismo género de vida que hacían los que la componían, y juntos los de una y otra casa solían acudir cuando el estado no siempre floreciente de sus bolsillos se lo permitía, al café de la Esmeralda, donde conocieron y trataron íntimamente con ellos á los redactores y colaboradores de La Iberia; que eran entonces Carlos Rubio, Ventura Ruiz de Aguilera, Juan de la Rosa González, Gaspar Núñez de Arce y Manuel Llano y Peris.

Con estos elementos fusionados, y bajo la dirección y por iniciativa de Villamil, se fundó en casa de éste la célebre Sala de Rada; (Rada fué un antiguo tratadista de esgrima, á cuya memoria profesaba y veneración Cruzada Villamil.)

«Había, pues, entonces en casa de Cruzada (calle de Lope de Vega) lo siguiente, según dice Alarcón: «En el piso bajo, vedado absolutamente á la gente profana, la vivienda del dueño puesta con tanto gusto como lujo. En el salón del piso principal, intimidad de pantoflas con espaldas de pata, sábanas de rana verde, caretas, petos, manoplas, floretes y banderas. En alcobas ó gabinetes contiguos al café, los libros y los papeles de tres ó cuatro autores ó sabios; á quienes el ex diplomático tenía cedidas aquellas estancias; bajo confesión de que á la noche le daban cuenta de sus trabajos ó pensamientos del día. En las habitaciones de adentro todo un mundo de cabezas de yeso mate, de modelados en barro, de moldes cocidos y de estampas antiguas, donde se veían revueltas, como lo estarán el día de la resurrección de la carne, todas las glorias españolas de más de veinte siglos.»

«A la sala Rada asistían diariamente, además de los ya citados, el sumo gladiador y delicado vate marqués de Heredia, Eduardo Mariátegui, soldado, matemático y bibliófilo; D. Pío Gallón, el que ha sido ministro y director del Banco de España, y el escultor Grajera; autor de la estatua de Mendizábal, que se alza en la plaza del Progreso.

«Al poco tiempo de establecerse la Sala de Rada—y continuamos copiando al autor de El sombrero de tres picos—y cuando ya nos habíamos molidos bien á palos todos

aquellos amantes ó simples amigos de las Musas, y algunos sabíamos tanto como el mismísimo Rada acerca de participios de uñas arriba y participios de uñas abajo, y de fintas, sbitas, paradás, quites y otras lindezas, convinimos Cruzada y yo en que era menester dar algún pasto al alma de los terribles gladiadores, proporcionándoles, al efecto, en aquel mismo campo de batallas fingidas, una reunión literaria semanal.

—Daré también pasto á sus cuerpos—concluyó diciendo Gregorio.—¡Anunciales té con pastas!

Yo le abrazé como á un semidios y la buena nueva cundió luego por el café Suizo.

Seguiríamos copiando con gusto si no se necesitara para los demás asuntos del día el espacio.

En esta tertulia leyó Núñez de Arce sus primeros versos, Florentino Sanz sus traducciones de Henry Heine, Carlos Rubio magníficas odas; Manuel del Palacio sus improvisaciones, Alarcón notables discursos. Véase, pues, si debe conservarse como sagrado su recuerdo.

Castro y Serrano se separó lentamente de sus bullicios amigos, y aunque no dejó de frecuentar su trato y de asistir á la Sala de Rada y á las reuniones literarias, emprendió el camino del trabajo y de formalidad en que ha perseverado hasta sus últimos días, creándose una posición independiente, rodeada de simpatías y de respetos.

Dos y no de los menos ilustres de aquella brillante pléyade, Antonio Trueba y Leandro Pérez Cossío, vinieron luego á trabajar en esta casa de La Correspondencia de España, donde todavía vive, para gloria nuestra, y Dios nos le conserve muchos años, el veterano ilustre del periodismo español, que los trató como compañeros.

K.

EL GENERAL LUQUE.

El general Luque, que acaba de derrotar á Maceo y de alcanzar en Paso Real una de las más señaladas victorias de la actual campaña de Cuba, es ciertamente uno de los más bravos é ilustrados jefes del ejército español.

Nadie ha olvidado el heroísmo de que dió pruebas en el combate de Somorrostro, del que fué retirado gravísimamente herido.

Atresado de un balazo estuvo algunos días entre la muerte y la vida, recibiendo, á la edad de 22 ó 23 años, el grado de teniente coronel. Ha sido, pues, Luque uno de los tenientes coroneles más jóvenes de nuestro ejército. Durante la última guerra civil se distinguió siempre por su extraordinario arrojo.

Sus dotes de inteligencia é ilustración son poco comunes. Estimándole en lo mucho que valen, el general López Domínguez llamó á Luque á su lado al encargarse por segunda vez del Ministerio de la Guerra y le confió un puesto de confianza en el ministerio puesto que el joven general desempeñó con sumo acierto, mostrando en él condiciones administrativas que realzaban sus grandes dotes militares.

Según nos anuncia el telegrafo, la herida de bala que el general Luque ha recibido en la gloriosa acción de Paso Real, es leve. De desear es, para bien de la patria, que el heroico vencedor de Maceo quede pronto totalmente restablecido. Hacemos por ello fervientes votos, como de seguro los hacen á estas horas también todos los buenos patriotas.

El Gobierno parece que va á conceder al general Luque una recompensa digna de su brillante comportamiento.

Aplaudimos, como aplaudirá el país entero, que se premie como es debido al héroe de Paso Real. He ahí una recompensa que obtendrá, no solo la aprobación, sino la alabanza de todos los españoles.

LA PRENSA PODRIDA

Así la ha calificado en plena Cámara francesa el diputado socialista Mr. Rouanet.

Y hay que confesar que ha estado justo en su calificativo.

No es nuevo que muchos periódicos parisienses se han mezclado y están saturados de chantage (lo diremos en francés porque en castellano es más expresivo).

Tampoco es nuevo que la opinión está convencida de ello en Francia y fuera de Francia.

Y no es más nuevo que por un puñado de francos ponen algunos periódicos de la Villemuriere sus columnas á la disposición del que quiere hacer una campaña, si es de escándalo é irregular, mejor que si responde á fines honestos y probos.

De modo que con estos antecedentes no es de extrañar que un pendejillo ajusté á tanto la línea para darse el gustazo de entonar cánticos de gloria á Máximo Gómez y al coro embetunado que le acompaña.

El funerarío Temps, ese papelón serrote dedicado á ocuparse de todo en grande y muy ruidado todo, ha hecho sus primeras armas laborantes publicando un artículo de muchas proporciones que parece escrito por Maceo ó por cualquiera de los Pérez ó Gómez que pululan por maniguas y caminos de la gran Antilla.

Como Le Temps lo hace todo en grande, ha dado con el artículo un mapa donde fija la situación de los rebeldes.

Baraja el articulista soñados fracasos de los españoles con los miles de hombres que se han unido al general en jefe de los separatistas.

Aquello es una catástrofe!

En la Habana se han levantado ellas solas muchas barricadas. Allí nadie piensa ni aun en vivir, el comercio ha cerrado sus puertas, los teatros también, en fin, la mar... de fantasías.

¿Que Máximo Gómez está desalentado? Buena es esa!

El de Gómez está más bruto que nunca. Ofrece cincuenta millones de duros y el reconocimiento de la mitad de la deuda

cubana, todo ello á cambio de la evacuación de la isla por las tropas.

Y no ofrece más porque á Le Temps no le acomoda.

Pero convertido en nuevo Jeremías con machete y yarey, y sin pizca de lacha, profetiza la destrucción de Cuba por Gómez, si España no accede á lo que pide.

Los amigos de Gómez, Maceo, etc., etc., que residen en París, encuentran de perlas el articulo.

Le Rappel no quiere ser menos o no quiso perder los céntimos de la troupe separatista y se coloca á la altura de L'Intransigeant y de La Renaissance, es decir, á la altura que le corresponde.

Habla L'Intransigeant de acontecimientos de gran importancia próximos á desarrollarse y que tienen su origen en el regreso del general Martínez Campos.

Que el mundo presenciara una lucha salvaje en Cuba.

Si, vamos, como las corridas de toros, ¿no es eso?

O como las trágicas escenas de boleros y princesas.

España gastará la mar de miles de millones, perderá la mar de miles de hombres, tenderá la mar de derrotas tan notables y notadas como las del Tonkin.

Y como fin tendrá que abandonar la isla.

¿Verdaz, ustez? Como se ve, esta campaña de la prensa francesa (salvo excepciones) es nobilísima.

Pero, en fin, ¿cuánto? Porque sin eso no hubiera habido tal campaña.

¿Qué razón tiene Rouanet!

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

ACCIDENTAL.

Encargado por mi distinguido compañero el Sr. Santomé de suplir por breves días su ausencia en estas cartas, cumplo con gusto el encargo, que si ha de resultar deficiente por falta de práctica, luego lo recompensará con largueza mi estimado compañero, al cual lo ocupan hoy, deberes ineludibles de índole particular.

DISPOSICION.

Por la Dirección general de Penales, se le señala el de Granada, al preso en esta cárcel José Bonza Perez, para cumplir la condena de cuatro años, dos meses y un día de prisión, que le ha sido impuesta por delito de hurto.

MINAS.

El ingeniero jefe de minas del distrito de Sevilla, remite edicto para su publicación en el Boletín Oficial haciendo saber que las minas San Cristóbal y San Adolfo, sitas en el término municipal de Grazaalema, empezarán su demarcación, la primera el 21 del presente mes y la segunda del 20 al 27.

ORDENES.

Se han dado las órdenes para que salgan en tren ordinario y departamento de tercera clase para Málaga y Zaragoza, los presos en esta cárcel procedentes de Ceuta, Eduardo Martínez Cruz y Victoriano Lacasa Puente.

ANIMACION EN BAHIA.

Reina en bahía extraordinaria animación, haciéndose mucho tráfico en la misma.

La gente vieja de mar, aseguraba esta mañana, que hacia muchos años que no se veía tan limpio de embarcaciones menores el trozo comprendido entre la punta del muelle y la de San Felipe, lo que es debido al extraordinario movimiento que como antes decimos, hay en bahía.

NOMBRAMIENTO MERECIDO.

Ha sido designado como director interino de esta Sucursal del Banco de España, para sustituir al propietario en caso de ausencia, por el gobernador del mismo, el Administrador numerario, nuestro querido amigo don Rafael de la Viesca.

COMIDA.

Ayer fué obsequiado con una comida en el Hotel de París, por los consejeros de administración de esta Sucursal del Banco, el nuevo Director del mismo, D. Ricardo Herrera.

Este señor, celebra hoy sus días, por lo que le deseamos toda clase de felicidades.

CUENTAS.

El Ayuntamiento de Medina, devuelve las cuentas de aquel Posito subsanados los reparos que se le pusieron.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.

La guardia civil de Algar, ha detenido á un individuo, que estaba reclamado por aquel juzgado, como autor de heridas graves, interuías al vecino de aquella población José Reynaldós Barrera.

COASAS DE CORREOS.

El Ayuntamiento de Chiclana ha accedido á lo solicitado por la dirección general de Correos y Telégrafos, proporcionando local donde instalar la estación telegráfica postal de aquella ciudad y satisfaciendo los gastos que el mismo ocasiona.

COMISARIA DE GUERRA.

La de esa ciudad ha remitido á este Gobierno civil anuncio, convocando licitadores para la compra de artículos en las factorías de Subsistencias y Utensilios de esa plaza en el presente mes.

COMISION PROVINCIAL.

La Comisión provincial ha accedido á lo solicitado por el vecino de Gibraltar D. Pablo Larios Sánchez, respecto á que le sean devueltas 2.000 pesetas, que ingresó en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en calidad de depósito, y como requisito exigido para dar curso á una instancia que presentó en duplica de que se le declarase soldado sortejable y admitiese la redención de 1.500 pesetas, y á cuya petición se accedió igualmente.

MATEO RODRIGUEZ SANCHEZ.

7 de Febrero de 1896.

El pleito entre el Ayuntamiento

Y LA

Empresa de los Ferrocarriles Andaluces

Después de cinco años de suspensión de todas las diligencias judiciales, en el famoso é interminable pleito, han vuelto á continuarse, á instancias del Municipio, que en el mes de Enero último ha instado su continuación. Sin duda aquellas gestiones de que se habló no hace mucho, y que parecían encaminadas á obtener un arreglo amistoso y extrajudicial, han fracasado: por más que, sobre este particular, nada se ha dicho en las sesiones municipales, y solo conjeturas pueden hacerse, en vista del silencio que guardan los señores concejales y el Sr. Alcalde, que nunca se toman el trabajo de ocuparse en las sesiones de asunto tan vital; y esto es mucho más de extrañar, cuando, según creemos, hay un acuerdo, ó por lo menos una petición atendida, de que se daría cuenta al Ayuntamiento del estado del pleito, cada mes, y en sesión pública; era lo menos que podía exigirse para que se sepa lo que ocurre. Así es, que ahora no sabemos cuales han sido las gestiones amistosas, ni por qué se han frustrado tan buenos deseos; suponemos que una vez más se habrá convencido el municipio de la razón que nos asistía, cuando en el último artículo que dedicamos á este asunto en el verano último, decíamos que era candidez insigne, imaginar que por el camino de las componendas y arreglos amistosos, se había de llegar á un acuerdo decoroso, mientras en los autos no se obtenga algo positivo contra la poderosa y fudal Empresa.

Sabido es que en el estado actual del pleito, se había promovido un incidente sobre la personalidad del condenado en la ejecutoria del año 1869; y que se pretende por la Empresa, obtener á favor del señor D. Jorge Loring el reconocimiento judicial de obligarlo á cumplir aquella sentencia, y no á la Empresa de los ferrocarriles andaluces, como sostiene el municipio.

Sobre este punto tan importante, versaron los informes de los letrados de las dos partes, en la vista pública del incidente, que tuvo lugar ayer en el salón de actos del Juzgado.

Poco después de las doce y media de la tarde, dió el alguacil del Juzgado de Santiago la voz de audiencia pública, y seguidamente ocuparon sus puestos en el estrado, el Juez Sr. Bravo y los letrados defensores de las partes. Algunos señores del Colegio de Abogados asistieron también, y algún público, aunque no muy numeroso.

Concedida la palabra al abogado de la Empresa Sr. Luqué, empezó por extrañar que el Juzgado no hubiese accedido á su petición, formulada en el mismo día, de que se suspendiese la vista por el mal estado de su salud; lo cual le obligaba á ser breve. Examinó luego el procedimiento seguido en el incidente que se veía, manifestando que se había errado la tramitación, puesto que no se trataba de un verdadero incidente, sino solo de una solicitud del Sr. Loring á ser colocado en el lugar y responsabilidades de la Empresa ferroviaria á quien había transmitido la propiedad y el disfrute de la línea, y por tanto de los terrenos á que se refiere el litigio; y que buena prueba de ello era el haberse omitido el término probatorio de los incidentes, lo que indicaba que el mismo juzgado abundaba en la propia creencia. Expuso luego el Sr. Luqué con la brillantez de frase que le caracteriza; los fundamentos de la personalidad del señor Loring que defendía; apoyándose principalmente en la escritura de 31 de Diciembre de 1879 por la cual se transmitió á la Empresa de los Andaluces la línea de Sevilla y Jerez á Cádiz, y en cuya escritura se obligó el Sr. Loring personalmente á responder de todas las reclamaciones pendientes y en especial de esta del Ayuntamiento de Jerez. También se fundó el letrado de la Empresa, como argumento de interés para corroborar su pretensión en cierto reconocimiento de personalidad, que la Audiencia de Sevilla había concedido al Sr. Loring, en el nombramiento de peritos para el aprecio que tuvo lugar el año de 1881.

Tratando de las dilaciones que ha sufrido este pleito, y de las cuales dijo se culpaba, por la opinión y por la prensa, á la Empresa, que representaba, hizo constar que lejos de ello, el Ayuntamiento de Jerez era el verdadero culpable, de tantas demoras en cumplimentarse la ejecutoria, y que prueba de ello eran los últimos cinco años transcurridos, en los cuales el Municipio nada había pedido, y por esta causa habían estado los autos en suspenso.

Terminó el Sr. Luqué su elocuente informe lamentando que la negativa del Juzgado á suspender la vista, le obligara á no tratar el asunto con más detenimiento, y deplorando también la falta de deferencia del Juzgado que le obligaba á asistir estando enfermo; el Sr. Bravo hubo de llamar la atención del letrado, rechazando el cargo que, embozada y cortesmente, le dirigía el Sr. Luqué.

Inmediatamente se concedió por el señor Juez la palabra al Sr. Ruiz Heredero, abogado del Municipio.

Empezó por hacer una ligera recopilación de los obstáculos y dificultades puestos por la Empresa en el camino del cumplimiento de la ejecutoria, sosteniendo que solo ella era culpable de las interminables dilaciones con que se tropezaba. Entrando á tratar el punto que se debatía, negó en absoluto la personalidad del Sr. Loring para ocupar el lugar y grado de la Empresa de los ferro-carriales andaluces, negando que el Derecho admitiera estas sustituciones de personalidades, después de declarada firme una sentencia; pues de admitirse se harían ilusorios cuantos derechos nacen de una ejecutoria.

Afirmó después que el D. Jorge Loring, jamás había sido dueño de la línea y si solo gerente de una Empresa, por lo cual, personalmente, no podía ser obligado, ni tener valor alguno la declaración consignada en la escritura de Diciembre del 79: con multitud de datos tomados de los autos y de citas legales pertinentes al caso, com-

probó el Sr. Ruiz Heredero sus sólidos razonamientos.

El Sr. Luqué en una elocuente y hábil rectificación, insistió en las afirmaciones sostenidas en su informe, y el Sr. Ruiz Heredero que á continuación también rectificó, se hizo cargo de la acusación de abandonado y poco activo, dirigida contra el Municipio; manifestando, que el haber transcurrido cinco años sin instar la continuación del pleito, tuvo por causa, las gestiones que se habían entablado para transigir el asunto.

Seguidamente el Sr. Juez, declaró visto el incidente para sentencia y terminado el acto.

No hemos de hacer ningún comentario ni excitación de ningún género, puesto que el asunto está pendiente de resolución judicial; pero una enseñanza puede sacar nuestro Ayuntamiento de la vista de ayer, y debemos señalarla por lo que valer pudiera; hasta la misma Empresa le acusa de abandonado y de mostrar poco ó ningún interés en el tan famoso pleito! No es decoroso para el Ayuntamiento de este pueblo, dar motivo para que un día y otro, la prensa y la opinión, le acusen de descuidado en el cumplimiento de sus deberes más elementales; y para que hasta su mismo contrario, le ponga en la frente el *inri* después de crucificarle. Dios quiera que lo ocurrido hasta hoy sea suficiente lección para que nuestros ediles se convengan de que las debilidades y los buenos deseos de arreglo, no conducen á nada, cuando hay interés en que continúe el actual estado de cosas, y que solo la mayor energía y la constancia más tenaz, podrán hacer que algún día se vea el fin del desdichado pleito.

El Faro Anunciador.

Un útil y notable invento, propiedad de los Sres. Yáñez y Heredia, ya conocido y admirado aquí por algunas personas, será exhibido mañana en el salón de la calle de Eguilaz. Trátase de El Faro Anunciador, ingeniosísimo mecanismo en que se ha probado el acierto con que la idea creadora del Sr. Yáñez ha tomado cuerpo, resultando un aparato precioso y de tan especial novedad que no solo honra grandemente al Sr. Heredia que lo ha construido, sino que positivamente alcanzará la palma entre todos los medios y sistemas que para anunciar un objeto, una industria, una cosa cualquiera se han empleado hasta el día en los sitios públicos, asegurando así á los anunciantes la evidente, la inevitable atención de los que pasen por las inmediaciones de El Faro.

Es por todo extremo simpático el hecho de que tal invención se deba á la asociación de dos estimados convecinos nuestros, muy merecedores de alcanzar el más ligero éxito en su empresa.

El Faro que será exhibido, como principio de su utilísima aplicación, en varias capitales de España, ofrece á los que aprovechen esta coyuntura, un vasto medio de publicidad, notablemente aumentado con la profusa repartición de un periódico en que el anunciante obtendrá también importantes ventajas.

Los programas donde se explicará minuciosamente la excelente combinación ofrecida á los anunciantes, comenzarán á ser conocidos desde el lunes, según nuestras noticias.

Por nuestra parte damos la más cordial enhorabuena á nuestros apreciables amigos los Sres. Yáñez y Heredia por su precioso invento.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Grauja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 6 DE FEBRERO.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 19.5, mínima 10.5, media 14.5, máxima al sol 22.5, Radiación solar 39.6, Radiación terrestre -4.5, Tensión del vapor de agua 9.0, Estado higrométrico del aire 63.0, Presión barométrica media á 0° 763.01, Evaporación en milímetros 2.4, Lluvia en m. m. 0.0, Viento remanente, Velocidad del mismo 88.

Una comisión presidida por el Jefe de Cazadores de Tarifa y de la que formaba parte el capitán del Cuerpo, ha estado ayer á visitar á la digna esposa del Sr. D. Francisco Giles, para darle las gracias por los escapularios que ha regalado á dicho Batallón.

También la Sra. D. Rosario Benítez ha regalado á dichos Cazadores, buen número de escapularios, esmerándose en su confección.

Todas estas manifestaciones de cariño y simpatías á los dignísimos individuos que componen este bizarro Batallón, son merecedoras de los mayores elogios.

El digno Teniente Coronel Jefe del Batallón de Tarifa, D. Antonio Cano ha recibido la siguiente patriótica y honorífica comunicación telegráfica que tenemos mucho gusto en publicar:

Tarifa 6, 2 y 15 tarde.—Alcalde Tarifa: Ayuntamiento de esta ciudad agradece en el alma despedida para Cuba del Batallón que ostenta su nombre, Municipio, Corporaciones oficiales y particulares de esta heroica ciudad, saludan á esos hijos de la Patria y esperan que al mando de su bizarro Jefe D. Antonio Cano, conquisten nuevos timbres de gloria para el escudo de Tarifa.

Tenemos motivos para asegurar que nuestro estimado correspondiente Sr. Santomé, se propone venir á esta ciudad en la próxima semana para hacer propaganda del Anuario de la Prensa Niola, obteniendo anuncios para el mismo.

Un apreciableísimo convecino que ha dado más de una prueba de patriotismo y cariño al ejército español, y determinadas ocasiones, con el propósito, conociendo el carácter esmerado del soldado, de regalar al Batallón Tarifa ocho guitarras elegantísimas, una por compañía, en cuyas tapas van impresas las siguientes copias sentidas como patrióticas:

Una imagen de la Virgen Me puso mi madre al cuello. Está dos veces bendita, Por la Iglesia y por sus besos.

Tiene el soldado español Tres amores en el alma: Su Religión y su madre Y la gloria de su Patria.

Madrecita de mi vida No llores cuando me vaya, Porque volveré muy pronto Con una cruz laureada.

Aunque penosa la lucha No nos causa desaliento, No en defensa de la Patria Todo mal es pasado.

Mientras haya en esta tierra Pesos duros y soldados, No se quedarán con Cuba Los insurrectos ingratos.

Quando salía de Jerez, Me dijo una buena moza: —Que no vuelvas sin Maceo Atado con una sogá.

Los soldados de Tarifa Serán héroes en la guerra, Que la hazaña de Guzmán Su nombre se la recuerda.

Mi novia me dijo un día: Piensa al entrar en combate Que las mujeres de España No quieren hombres cobardes.

Mañana domingo á las 8 de la tarde se reunirán en la iglesia de Mateo los señores que forman la Bahad de Nuestra Señora del Desamparo para tratar de asuntos de interés común.

Ha sido nombrado médico Arsenal de la Carraca, nuestro amigo y convecino el Profesor D. Ruiz y Rivera, que estuvo ejerciendo satisfactoriamente su cargo durante años en Filipinas.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. por tan merecido nombramiento.

No han resultado ciertos rumores que ayer circularon de que baterías del primer Regimiento que en Jerez desde el Jueves, de pasado trégorda, se quedaban aquí para campaña que se celebrará el día de la mañana para seguir sus ejercicios al blanco.

Recaudado en el día 6 de Febrero en la Administración sumos 4.869. Idem en igual día del año anterior 4.629.

De más 281.

Nombramiento.—Dice el gobernador del Banco de España designado como director interino Sucursal, para sustituir al propietario de ausencias y enfermedad, administrador numerario D. Rafael de la Viesca.

Parece estar acordado el banquete que ofrecerá el Ayuntamiento á los dignos Sres. Jefe del Batallón de Tarifa, se celebrará el domingo en uno de los salones de la Consistorial.

Así lo oímos anoche á personas merecedoras entero crédito.

Según anoche nos dijeron, que creemos bien informados por la noche empezará á operarse el teatro la compañía de ópera rigida por el Sr. Giovanni.

Se pondrá en escena la ópera cómica Fra Diavolo, y seguirán Lucia, Marta y otras hasta el siete, que son las funciones que puesta la Empresa.

Según hemos sabido hay abonadas y todos los palcos, lisonjero augurio de que esta temporada teatral ha de ser muy provechosa.

Con el título de El Traidor aparecerá hoy en Madrid un periódico, que será redactado por escritores, y en el que colaborarán algunos dibujantes. De su dirección encargado el joven escritor D. Agustina Tolosa.

En uno de los próximos números de esta ciudad, el reputado óptico Sr. Niola que es el que más lo ha hecho siempre, en Algarve número 29.

Acerca del extremo del juguete cómico lírico, ya letra es original de los

aseguro y Grosso, de Cádiz, y la música de... Viniegra y Ayala, dice La Unión... El público de Málaga sancionó anoche...

Leemos en «El Español» de Sevilla... A pesar de cuanto se ha venido diciendo... A las 10 y 5 de la mañana, una mujer...

Partidas de vino exportadas por bahía de Cádiz... Para Marsella, 6 botas, 1 media, 3 cuaras...

Dicen del Puerto... En el biombo de los Sres. Moresco Her... apañados estaba anoche expuesta la hermosa...

Noticias de Sevilla... Según nos informa nuestro corresponsal... en Morón va a procederse al aduquinado...

Noticias de Sevilla... D. José Lafita ha enviado cuatro cuadros... a la Exposición de Bellas Artes del Ateneo...

Noticias de Sevilla... Se encuentran en Sevilla el marqués... del Real Transporte y su señora, la condesa...

Noticias de Sevilla... El cabildo catedral ha recibido ayer... un oficio del nuevo arzobispo Sr. Spinola...

Noticias de Sevilla... Ha llegado a Sevilla, procedente de... Córdoba y Málaga, el Sr. D. Manuel Troviano...

Noticias de Sevilla... Desde el próximo sábado se exhibirá... en un establecimiento de la calle de las Sierras...

salida del Ayuntamiento, rogándole con lágrimas... y súplicas que gestionara su admisión...

Apuesta original —Dice la «Diastasia»... «La empresa de la plaza de Toros nos comunica...

Un telegrama del general Blanco... «El general Blanco, capitán general de Filipinas...

Un dato curioso.—El insigne artista Palmaroli nació, por circunstancias raras...

Salud y longevidad sin medicina, ni purgantes, ni gastos... por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY...

REVALENTA ARÁBIGA Cuarenta y nueve años de invariable éxito... curando las digestiones laboriosas (dispepsias)...

Un fabricante de Glasgow, de espequeños... ya probados contra la filoxera, desea encontrar...

Estado de servicios municipales. DIA 6 DE ENERO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día...

Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardines 14, Reparar arbolado 9, Escuela del Socorro 4...

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 7. Vacuno 91, Lanar 21, Cabrios 0, De cerda 23...

La Favorita, calle Ancha núm. 14. En el anuncio que apareció ayer de esta casa, anunciando la próxima subasta...

Se arrienda la casa calle Pedro Alonso núm. 4.—Darán razón, calle Larga número 53.

PARA CUBA.—Hay sustituto legal. Se admiten voluntarios de 19 a 40 años con buen premio...

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ.—Se venden en la calle Chaptalia (antes Lapeiros) núm. 8.

Coke y carboncilla a 2'50 pesetas los 50 kilos, llevado a domicilio. Por tonelada a 36 pesetas...

Se vende la Hacienda llamada de MATRACA, de cabida de doce y media aranzadas de yvina...

DEPENDIENTE, de 33 años, 15 de práctica en negocio de vinos, solicita colocarse en casa de extracción o escritorio...

LA TISIS En su primer periodo se manifiesta por una tos, pérdida de carnes, de fuerzas y de vitalidad...

EMULSION DE SCOTT. Refúsanse los frascos que carecen de la contrasella del hombre cargando un bacalao. De venta en las Boticas...

Un fabricante de Glasgow, de espequeños ya probados contra la filoxera, desea encontrar una casa de responsabilidad para su representación...

LECHE DE VACA.—En el acreditado despacho de la Por-vera, frente a la Puerta Nueva, se vende a 30 cént. el cuartillo.

Estado de servicios municipales. DIA 6 DE ENERO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día...

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—RR. de la Compañía de María de la Enseñanza. MANANA.—RR. Mínimas.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Hoy continúa a las ocho de la mañana la novena del Inclito Mártir Señor San Blas.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. El Sábado 8 a las doce de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios de Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. Continúan en esta Iglesia los ejercicios de los Siete Domingos, en honor del Bendito Patriarca Señor San José...

Telegramas. Vapores correos. Madrid 7, 12'50 madrugada. El vapor correo del día 10, que sale de Cádiz...

El mando de Filipinas. El general Blanco ha manifestado al gobierno su deseo de continuar en aquel archipiélago hasta asegurar la dominación española en Mindanao.

Pletora de metálico. El empréstito de cien millones de dólares ha dado un resultado que excede a las más lisonjeras esperanzas...

Sobre el cinismo yankee. Ha producido muy mal efecto la actitud adoptada por la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado norteamericano...

Una batalla. La columna de Tejerizo batió entre Manzanillo y Media Luna a una partida insurrecta.

El comercio, la prensa y el pueblo de la Habana preparan festejos para recibir al general Weyler.

Herido grave. El cabecilla Matagás ha recibido dos balazos en el pecho al atacar con su partida a una columna del ejército...

Se ha prohibido que en el entierro de Tomás Carrera, el individuo muerto por la Guardia civil...

Protesta y pésame. Madrid 7, 2'15 tarde. Una Comisión de estudiantes de Madrid se propone asistir al entierro del pescadero Tomás Carrera.

Todo pacífico. Madrid 7 de Febrero de 1896, a las 6'30 de la tarde. Llegaron a Madrid los representantes de la Asamblea republicana...

Tributo lúnebre. Millares de republicanos están convocados en las afueras de Madrid, para asistir al entierro del infeliz artesano muerto de dos balazos...

Sigamos esperando. Nada oficial de Cuba esta tarde. Es lo más probable. Insistiese en asegurar que antes del día 20 se publicará el decreto disolviendo las Cortes...

CAMBIOS. Londres 20 1/2. Falta París 20 7/8.

Noticias de Cuba. Madrid 7 a las 10'30 mañana. Habana 6.—La columna al mando de Melgizo ha batido una numerosa partida cerca de Manzanillo...

VAPORES DE BARCELONA Y C. Servicio regular con salidas fijas entre Barcelona, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ. Para Algirces, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella...

EL LIBRO DEL JURADO. Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal. Los hechos de que conciben los tribunales populares...

ECOS DE AYER por Edmundo Mac Costello. Precio: 2'50 Ptas.—Puntos de venta, librería Larga 33, y en la de D. Miguel Gener, Larga 37...

Table with 3 columns: Day, 1st column, 2nd column, 3rd column. Rows: Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO CALLE LARGA, NÚM. 9

Precios fijos. Ventas al contado.

DESPUES DE BALANCE Se realizan todas las existencias de la presente temporada a la mitad de su valor.—2.000 capas elegante confección y buen paño desde 80 rs. un —Se dispone de sastré que hace ternos a medida con prontitud, esmero y elegancia, desde 25 pesetas

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

TÉRMINO DE TEMPORADA.

Gran cantidad de artículos rebajados.—Saldos de Lanería para trajes de señoras.—Confecciones con bajas extraordinarias. Alfombras a precios verdaderamente reducidos.

Tapicerías.—Cortinajes.—I enciería.—Terciopelos.—Paraguas.—Entoucas.—Peleterías en condiciones excepcionales.

Esta casa recibirá en breve el surtido de Sedería y Co lecciones para la venta de la próxima Semana Santa.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flegma que produce un sueño reparador. Para la cura de Gargarillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los que venen, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas! El nombre de "Ayer" Cherry Pectoral figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de una de nuestras botellas.

NEURALGIAS Píldoras del Doctor Mousset

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan Neuralgias más rebeldes, la Jaquica, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios. Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al mediodía y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar de cuatro píldoras diarias.

Estímense las Verdaderas Píldoras Moussette de Olin y Cia que se venden en las principales Boticas y Droguerías. PARÍS — CASA CLIN Y Cia — PARÍS

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Líneas de las Antillas, New York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos del Pacífico. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 7, a Málaga el 7, y haciendo antes la escala de Barcelona el 7, a Havre el 15. El 20 de Santander, con escala en Coruña el 14, y haciendo antes la escala de Barcelona el 11, a Nueva York el 15. El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la escala de Barcelona el 25, y haciendo antes la escala de Barcelona el 25, a Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York serán los días 10, 20, 30 de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, a Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Atlántico y del Pacífico. El 20, dirección para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los demás puertos de España, y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Atlántico y del Pacífico. Línea de Buenos Aires.—Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes mensuales, saliendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Línea de Filipinas.—Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, para Manila y Cebu, y combinaciones a Kurechye y Bushire, Golfo Persico, Mozambique, (Costa Oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Singapur, Batavia, Kong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1896. Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Argel, Orán, Algeciras, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Argel, Orán y Mazagán.—Por el vapor "Mogador". Línea de Fernando Poo.—Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: saliendo de Marsella y Barcelona y Cádiz.—Por el vapor "La Rache". Servicios de Tánger.—Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger y Gibraltar.—Retornan los Martes, Jueves y Sabados.—Por el vapor "Joaquín Piélagos". Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a los señores de familia por conductores de lujos. Rebajas por viajes de vuelta llay pasajes para Manila a precios muy especiales para clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un mes si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.—Aviso importante.—La Compañía previene a los señores agricultores e industriales, que recibirán y examinarán a los mismos designen, las muestras y notas de precios que con los señores entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes en sus puertos del mundo, servido por líneas regulares.—Para informes en Cádiz, de egación de la Compañía, se halla en Jerez: D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios la costera.

ALGARVE 19

Se arrienda el cortijo llamado de Evora, situado en el término municipal de Sanúcar de Barrameda, pago de su mismo nombre, que consta de caserío, con grandes graneros, estancias, zahurda y pozos de aguas inagotables; compónese dicho cortijo de mil cuatrocientas treinta aranzadas, de las cuales seis mil trescientas son de tierras de labor y pan llevar, y las restantes ochocientas de dehesa y marisqueo. Para informes dirigirse a Sevilla a D. Juan R. ync, calle Daciz número 7, o a Sanlúcar de Barrameda a don José Rodríguez R. miró, casa de la Señ. Viuda de Manjón, de donde dará razón.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de este periódico.

Se arrienda desde

ahora una bodega de 300 botas de asiento en la calle de Santo Domingo, con espacioso escritorio, patio y otras dependencias.—Dará razón, calle Fontana, posada.

ALGARVE 19

Se arrienda el cortijo llamado de Evora, situado en el término municipal de Sanúcar de Barrameda, pago de su mismo nombre, que consta de caserío, con grandes graneros, estancias, zahurda y pozos de aguas inagotables; compónese dicho cortijo de mil cuatrocientas treinta aranzadas, de las cuales seis mil trescientas son de tierras de labor y pan llevar, y las restantes ochocientas de dehesa y marisqueo. Para informes dirigirse a Sevilla a D. Juan R. ync, calle Daciz número 7, o a Sanlúcar de Barrameda a don José Rodríguez R. miró, casa de la Señ. Viuda de Manjón, de donde dará razón.

ALGARVE 19

Se arrienda el cortijo llamado de Evora, situado en el término municipal de Sanúcar de Barrameda, pago de su mismo nombre, que consta de caserío, con grandes graneros, estancias, zahurda y pozos de aguas inagotables; compónese dicho cortijo de mil cuatrocientas treinta aranzadas, de las cuales seis mil trescientas son de tierras de labor y pan llevar, y las restantes ochocientas de dehesa y marisqueo. Para informes dirigirse a Sevilla a D. Juan R. ync, calle Daciz número 7, o a Sanlúcar de Barrameda a don José Rodríguez R. miró, casa de la Señ. Viuda de Manjón, de donde dará razón.

ALGARVE 19

Se arrienda el cortijo llamado de Evora, situado en el término municipal de Sanúcar de Barrameda, pago de su mismo nombre, que consta de caserío, con grandes graneros, estancias, zahurda y pozos de aguas inagotables; compónese dicho cortijo de mil cuatrocientas treinta aranzadas, de las cuales seis mil trescientas son de tierras de labor y pan llevar, y las restantes ochocientas de dehesa y marisqueo. Para informes dirigirse a Sevilla a D. Juan R. ync, calle Daciz número 7, o a Sanlúcar de Barrameda a don José Rodríguez R. miró, casa de la Señ. Viuda de Manjón, de donde dará razón.

ALGARVE 19

Se arrienda el cortijo llamado de Evora, situado en el término municipal de Sanúcar de Barrameda, pago de su mismo nombre, que consta de caserío, con grandes graneros, estancias, zahurda y pozos de aguas inagotables; compónese dicho cortijo de mil cuatrocientas treinta aranzadas, de las cuales seis mil trescientas son de tierras de labor y pan llevar, y las restantes ochocientas de dehesa y marisqueo. Para informes dirigirse a Sevilla a D. Juan R. ync, calle Daciz número 7, o a Sanlúcar de Barrameda a don José Rodríguez R. miró, casa de la Señ. Viuda de Manjón, de donde dará razón.

ALGARVE 19

Se arrienda el cortijo llamado de Evora, situado en el término municipal de Sanúcar de Barrameda, pago de su mismo nombre, que consta de caserío, con grandes graneros, estancias, zahurda y pozos de aguas inagotables; compónese dicho cortijo de mil cuatrocientas treinta aranzadas, de las cuales seis mil trescientas son de tierras de labor y pan llevar, y las restantes ochocientas de dehesa y marisqueo. Para informes dirigirse a Sevilla a D. Juan R. ync, calle Daciz número 7, o a Sanlúcar de Barrameda a don José Rodríguez R. miró, casa de la Señ. Viuda de Manjón, de donde dará razón.

ALGARVE 19

Se arrienda el cortijo llamado de Evora, situado en el término municipal de Sanúcar de Barrameda, pago de su mismo nombre, que consta de caserío, con grandes graneros, estancias, zahurda y pozos de aguas inagotables; compónese dicho cortijo de mil cuatrocientas treinta aranzadas, de las cuales seis mil trescientas son de tierras de labor y pan llevar, y las restantes ochocientas de dehesa y marisqueo. Para informes dirigirse a Sevilla a D. Juan R. ync, calle Daciz número 7, o a Sanlúcar de Barrameda a don José Rodríguez R. miró, casa de la Señ. Viuda de Manjón, de donde dará razón.

ALGARVE 19

Se arrienda el cortijo llamado de Evora, situado en el término municipal de Sanúcar de Barrameda, pago de su mismo nombre, que consta de caserío, con grandes graneros, estancias, zahurda y pozos de aguas inagotables; compónese dicho cortijo de mil cuatrocientas treinta aranzadas, de las cuales seis mil trescientas son de tierras de labor y pan llevar, y las restantes ochocientas de dehesa y marisqueo. Para informes dirigirse a Sevilla a D. Juan R. ync, calle Daciz número 7, o a Sanlúcar de Barrameda a don José Rodríguez R. miró, casa de la Señ. Viuda de Manjón, de donde dará razón.

ALGARVE 19

Se arrienda el cortijo llamado de Evora, situado en el término municipal de Sanúcar de Barrameda, pago de su mismo nombre, que consta de caserío, con grandes graneros, estancias, zahurda y pozos de aguas inagotables; compónese dicho cortijo de mil cuatrocientas treinta aranzadas, de las cuales seis mil trescientas son de tierras de labor y pan llevar, y las restantes ochocientas de dehesa y marisqueo. Para informes dirigirse a Sevilla a D. Juan R. ync, calle Daciz número 7, o a Sanlúcar de Barrameda a don José Rodríguez R. miró, casa de la Señ. Viuda de Manjón, de donde dará razón.

ALGARVE 19

Se arrienda el cortijo llamado de Evora, situado en el término municipal de Sanúcar de Barrameda, pago de su mismo nombre, que consta de caserío, con grandes graneros, estancias, zahurda y pozos de aguas inagotables; compónese dicho cortijo de mil cuatrocientas treinta aranzadas, de las cuales seis mil trescientas son de tierras de labor y pan llevar, y las restantes ochocientas de dehesa y marisqueo. Para informes dirigirse a Sevilla a D. Juan R. ync, calle Daciz número 7, o a Sanlúcar de Barrameda a don José Rodríguez R. miró, casa de la Señ. Viuda de Manjón, de donde dará razón.

ALGARVE 19

Se arrienda el cortijo llamado de Evora, situado en el término municipal de Sanúcar de Barrameda, pago de su mismo nombre, que consta de caserío, con grandes graneros, estancias, zahurda y pozos de aguas inagotables; compónese dicho cortijo de mil cuatrocientas treinta aranzadas, de las cuales seis mil trescientas son de tierras de labor y pan llevar, y las restantes ochocientas de dehesa y marisqueo. Para informes dirigirse a Sevilla a D. Juan R. ync, calle Daciz número 7, o a Sanlúcar de Barrameda a don José Rodríguez R. miró, casa de la Señ. Viuda de Manjón, de donde dará razón.

LATOS

ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPNIN (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Bonitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A VES

DANIEL MAC-PHERSON

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo Hispánica de los Sres. John Hall Junr y C

El vapor

MÁLAGA saldrá el 18 de Febrero

Para informes de fletes, etc., dirigirse a su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cádiz.

ASMA Y CATARRO CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, MIGRAJAS, etc. EXIGIR ESTA FINCA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de José Pareja y

MORRHUOL CREOSOTADO de CHAPOTEAUT. El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principio activo del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Consumción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merece a sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas. Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227. Depurativa NaS gr. 0,499. ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER: 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos o charcos, exudaciones de tarros o saliferos. 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antitéricas, Antiescrofulosas. Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid

Se arrienda el cortijo llamado de Evora, situado en el término municipal de Sanúcar de Barrameda, pago de su mismo nombre, que consta de caserío, con grandes graneros, estancias, zahurda y pozos de aguas inagotables; compónese dicho cortijo de mil cuatrocientas treinta aranzadas, de las cuales seis mil trescientas son de tierras de labor y pan llevar, y las restantes ochocientas de dehesa y marisqueo. Para informes dirigirse a Sevilla a D. Juan R. ync, calle Daciz número 7, o a Sanlúcar de Barrameda a don José Rodríguez R. miró, casa de la Señ. Viuda de Manjón, de donde dará razón.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO. POMAIDA ROYER perfeccionada por el Dr DUPUY (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUPUY, 226, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.